

Ushuaia, 02 MAR. 2018

VISTO:

El Expediente N° 1323/2017 del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016, el Acta CIDEI N° 16 con fecha 14 de diciembre de 2017, el Acta CIDEI N° 1° con fecha 28 de febrero de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el "*Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores*".

Que el Director de Instituto, teniendo en cuenta la atribución conferida por el art. 59 inc. f) del Estatuto Provisorio, propuso al Consejo de Instituto la apertura de una Convocatoria de designación interina de Docentes Investigadores, elevando la propuesta de los perfiles, especificando las tareas de docencia e investigación, formación y servicios a cubrir, todo ello conforme el artículo 1° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que mediante Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 14 de diciembre de 2017, se aprobó la propuesta de las "5tas Convocatorias Asistentes Alumnos IDEI 2017".

Que mediante Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 28 de febrero de 2018, se aprobó realizar una convocatoria para efectuar la designación de docentes investigadores interinos, aplicando al presente procedimiento la excepción prevista en el artículo 3° del Anexo I, de la Resolución (REC) N° 459/2016, por no contar aún nuestra UNTDF con la confirmación de presupuesto asignado para el IDEI en el año 2018.

Que tomó intervención la Secretaría Académica, en los términos del artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que el Consejo de Instituto tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el artículo 54° inciso j) del Estatuto de la Universidad.

Que el Director del Instituto, junto con quien designe el Consejo de Instituto, se encuentran habilitados a firmar el presente acto.

POR ELLO:

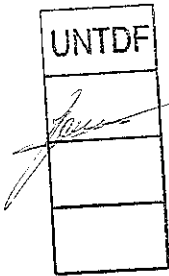


A large, stylized handwritten signature in black ink, written in a cursive style. It is positioned below the "POR ELLO:" text.

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR

RESUELVE:

- ARTICULO 1º: Aprobar la apertura de las "**5tas Convocatorias Asistentes Alumnos IDEI 2017**" para la cobertura de cargos interinos de docentes investigadores, conforme el Anexo I, que en un total de ocho (8) fojas que forman parte de la presente, se describe el perfil y cargo, todo ello conforme el procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.
- ARTICULO 2º: Designar el Comité de Selección, el cual quedará conformado de acuerdo al detalle del cargo que figura en Anexo I, que forma parte de la presente.
- ARTICULO 3º: Aprobar el Modelo de Curriculum Vitae para la presente convocatoria, que consta en el Anexo II, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTICULO 4º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria, desde el día **05 de marzo** y hasta el día **16 de marzo de 2018**, inclusive.
- ARTICULO 5º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio facebook de la UNTDF. Dese la mayor difusión posible a través del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
- ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, al Departamento de Recursos Humanos, a la Secretaría General, al Departamento de Prensa y Difusión y a la Secretaría Académica e Investigación. Cumplido, archívese.



RESOLUCIÓN CIDEI N°: 006 - 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Pellegrini', written in a cursive style.

Lic. Gabriel A. Korembli Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I. RESOLUCIÓN CIDEI N°: 006 - 2018

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INTERINOS DE DOCENTES
INVESTIGADORES PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION.**

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

Ref. 1

| | |
|--|---|
| Unidad solicitante | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de Segunda |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | Carrera: Licenciatura en Economía Área de docencia (asignatura): Taller de fuentes de Información Económico y Social Periodo de Designación: 1er Cuatrimestre de 2018 Se le podrán asignar tareas de investigación y/o extensión. La carga horaria semanal total será de 10 horas, considerando horarios de acompañamiento a la cursada, participación en preparación de clases y/o trabajos prácticos, participación en tareas de investigación y/o extensión. |
| Período de Convocatoria: | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos: | Ser estudiante de la Licenciatura en Economía de la UNTDF. Haber aprobado las asignaturas: Introducción a la Economía, Microeconomía y Macroeconomía I |
| Jurados de la Convocatoria | 1. Carolina Hernández 2. Rodrigo Kataishi 3. Laura Duran Suplente: Federico Rayes |
| Justificación del pedido de convocatoria | La incorporación del asistente alumno se justifica en la necesidad de contar con soporte adicional en el equipo docente y, fundamentalmente, para dar oportunidad de formación académica al alumno |
| Sede/s de trabajo | Ushuaia |

Ref. 2

| | |
|--|---|
| Unidad solicitante | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de Segunda |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga | Carrera: Licenciatura en Economía Área de docencia (asignatura): Taller de fuentes de Información Económico y Social |

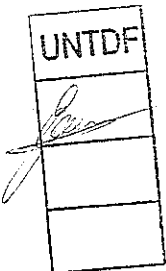



| | |
|--|--|
| horaria | Periodo de Designación: 1er Cuatrimestre de 2018 Se le podrán asignar tareas de investigación y/o extensión. La carga horaria semanal total será de 10 horas, considerando horarios de acompañamiento a la cursada, participación en preparación de clases y/o trabajos prácticos, participación en tareas de investigación y/o extensión. |
| Período de Convocatoria: | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos: | Ser estudiante de la Licenciatura en Economía de la UNTDF. Haber aprobado las asignaturas: Introducción a la Economía, Microeconomía y Macroeconomía I |
| Jurados de la Convocatoria | 1. Mónica Frías 2. Carolina Hernández 3. Diego López Ruiz Suplente: Constanza Renzone |
| Justificación del pedido de convocatoria | La incorporación del asistente alumno se justifica en la necesidad de contar con soporte adicional en el equipo docente y, fundamentalmente, para dar oportunidad de formación académica al alumno |
| Sede/s de trabajo | Río Grande |

Ref. 3

| | |
|--|---|
| Unidad solicitante | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de Segunda |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera: Contador Público. • Área de docencia (asignatura): Contabilidad I (primer año) • Actividades de investigación: no se requiere en función de la dedicación pretendida • Actividades de extensión: no se requiere. |
| Período de Convocatoria: | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos: | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de la carrera de Contador Público Sede Ushuaia • Contar con todas las materias de primer año aprobadas • Cursada Contabilidad II |
| Jurados de la Convocatoria | 1. C.P. Rodolfo Fehrmann 2. C.P. María Fernanda Coelho 3. C.P. Tariana Maia Gessaga Suplente: C.P. Ricardo Chiarvetto |
| Justificación del pedido de convocatoria | Contar con la colaboración de un estudiante que haya cursado las dos primeras materias del área, en cuenta a la atención de consultas de los estudiantes cursantes, durante los encuentros en los que se desarrollan las clases. Igualmente importante es la formación en docencia del estudiante, a través de una experiencia práctica supervisada por todo el equipo docente de la materia. |
| Sede/s de trabajo | Ushuaia |

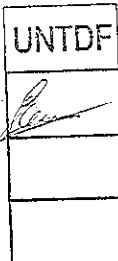
Ref. 4




| | |
|--|---|
| Unidad solicitante | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de Segunda |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera: Contador Público. • Área de docencia (asignatura): Contabilidad I (primer año) • Actividades de investigación: no se requiere en función de la dedicación pretendida • Actividades de extensión: no se requiere. |
| Período de Convocatoria: | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos: | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de la carrera de Contador Público Sede Río Grande • Contar con todas las materias de primer año aprobadas • Cursada Contabilidad II |
| Jurados de la Convocatoria | 1. C.P. Rodolfo Fehrmann 2. C.P. Paula Elstner 3. C.P. Jorge Ladetto Suplente: C.P. Alejandro Pero |
| Justificación del pedido de convocatoria | Contar con la colaboración de un estudiante que haya cursado las dos primeras materias del área, en cuenta a la atención de consultas de los estudiantes cursantes, durante los encuentros en los que se desarrollan las clases. Igualmente importante es la formación en docencia del estudiante, a través de una experiencia práctica supervisada por todo el equipo docente de la materia. |
| Sede/s de trabajo | Río Grande |

Ref. 5

| | |
|--|---|
| Unidad solicitante | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de Segunda |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera: Contador Público. • Área de docencia (asignatura): Matemática Financiera (cuarto año) • Actividades de investigación: no se requiere en función de la dedicación pretendida • Actividades de extensión: no se requiere. |
| Período de Convocatoria: | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos: | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de la carrera de Contador Público Sede Ushuaia • Contar con todas las materias de cuarto año aprobadas • Cursada Administración Financiera |
| Jurados de la Convocatoria | 1. C.P. José Luis Artaza 2. C.P. Daniel Baliahut 3. C.P. Miguel Landerreche Suplente: C.P. Guillermo Pedemonte |
| Justificación del pedido de convocatoria | Contar con la colaboración de un estudiante que haya aprobado las materias de los cuatro primeros años de la carrera, y que pretenda adquirir un conocimiento más profundo en los temas de la |



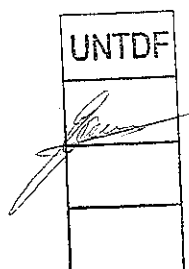

| | |
|-------------------|--|
| | especialidad, permitirá la atención de consultas de los estudiantes cursantes, durante los encuentros en los que se desarrollan las clases. Igualmente importante es la formación en docencia del estudiante, a través de una experiencia práctica supervisada por todo el equipo docente de la materia. |
| Sede/s de trabajo | Ushuaia |

Ref. 6

| | |
|--|---|
| Unidad solicitante | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de Segunda |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera: Contador Público. • Área de docencia (asignatura): Contabilidad II (segundo año) • Actividades de investigación: no se requiere en función de la dedicación pretendida • Actividades de extensión: no se requiere. |
| Período de Convocatoria: | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos: | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de la carrera de Contador Público Sede Ushuaia • Contar con todas las materias de segundo año aprobadas • Cursada Contabilidad III |
| Jurados de la Convocatoria | 1. C.P. Tariana Maia Gessaga 2. C.P. Rodolfo Di Leo 3. C.P. Ricardo Chiarvetto Suplente: C.P. Miguel Landerreche |
| Justificación del pedido de convocatoria | Contar con la colaboración de un estudiante que haya aprobado las materias de los dos primeros años de la carrera, permitirá la atención de consultas de los estudiantes cursantes, durante los encuentros en los que se desarrollan las clases. Igualmente importante es la formación en docencia del estudiante, a través de una experiencia práctica supervisada por todo el equipo docente de la materia. |
| Sede/s de trabajo | Ushuaia |

Ref. 7

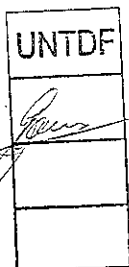
| | |
|--|--|
| Unidad solicitante | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de Segunda |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera: Contador Público. • Área de docencia (asignatura): Contabilidad de Costos (tercer año) • Actividades de investigación: no se requiere en función de la dedicación pretendida • Actividades de extensión: no se requiere. |
| Período de Convocatoria: | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos: | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante de la carrera de Contador Público Sede Ushuaia • Contar con todas las materias de tercer año aprobadas • Cursada Matemática Financiera |



| | |
|--|---|
| Jurados de la Convocatoria | 1. C.P. Miguel Landerreche 2. C.P. Rodolfo Di Leo 3. C.P. Ricardo Chiarvetto Suplente: C.P. Tariana Maia Gessaga |
| Justificación del pedido de convocatoria | Contar con la colaboración de un estudiante que haya aprobado las materias de los tres primeros años de la carrera, y que pretenda adquirir un conocimiento más profundo en los temas de la especialidad de costos para la toma de decisiones, permitirá la atención de consultas de los estudiantes cursantes, durante los encuentros en los que se desarrollan las clases. Igualmente importante es la formación en docencia del estudiante, a través de una experiencia práctica supervisada por todo el equipo docente de la materia. |
| Sede/s de trabajo | Ushuaia |

Ref. 8

| | |
|--|--|
| Unidad | IDEI |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente Alumno |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | Área de docencia, asignaturas: Expresión de Problemas y Algoritmos - Algorítmica y Programación I. Área de Investigación: NO Act. de extensión: NO Act. de vinculación tecnológica: NO Act. de Gestión: NO |
| Período de Convocatoria | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos | Alumno regular de la carrera de Licenciatura en Sistemas o Analista Universitario de Sistemas, con la totalidad de las asignaturas de 1º año aprobadas. |
| Jurados de la convocatoria | Titulares: Aguil Mallea Daniel - Pendenti Horacio - Prisching Guillermo Suplentes: Feierherd Guillermo - Tejero Germán - Villarreal Martín |
| Justificación del pedido de la convocatoria | Colaborar en las tareas docentes en las clases prácticas de las cátedras indicadas. Integrarse a alguno de los proyectos de investigación en ejecución. |
| Sede de Trabajo | Ushuaia |



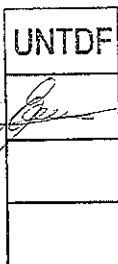
Ref. 9

Las...

| | |
|--|---|
| Unidad | IDEI |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente de alumno |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | <u>Área de docencia, asignaturas/s:</u> Introducción a la Concurrencia - Sistemas Operativos <u>Área de Investigación:</u> NO Act. de extensión: NO Act. de vinculación tecnológica: NO Act. de Gestión: NO |
| Período de Convocatoria | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos | Alumno regular de la carrera de Licenciatura en Sistemas o Analista Universitario de Sistemas, con la totalidad de las asignaturas de 1° año aprobadas. También debe tener aprobadas las dos materias motivo del llamado a concurso. |
| Jurados de la convocatoria | <u>Titulares:</u> Feierherd Guillermo - Pendentí Horacio - Aguil Mallea Daniel <u>Suplentes:</u> Tejero Germán - Prisching Guillermo - Moyano Jorge |
| Justificación del pedido de la convocatoria | Colaborar en las tareas docentes en las clases prácticas de las cátedras indicadas. Integrarse a alguno de los proyectos de investigación en ejecución. |
| Sede de Trabajo | Ushuaia |

Ref. 10

| | |
|--|---|
| Unidad | IDEI |
| Escalafón | Docente |
| Categoría | Asistente Alumno |
| Dedicación | Simple |
| Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria | <u>Área de docencia, asignaturas/s:</u> Algorítmica I y Algorítmica II <u>Área de Investigación:</u> NO Act. de extensión: NO Act. de vinculación tecnológica: NO Act. de Gestión: NO |



| | |
|---|--|
| Período de Convocatoria | 05 de Marzo al 16 de Marzo 2018 |
| Requisitos mínimos | Alumno regular de la carrera de Licenciatura en Sistemas o Analista Universitario de Sistemas, con la totalidad de las asignaturas de 1° año aprobadas. También debe tener aprobada la asignatura Algorítmica y Programación II |
| Jurados de la convocatoria | <u>Titulares:</u> Pendentí Horacio - Aguil Mallea Daniel - Feierherd Guillermo <u>Suplentes:</u> Depetris Beatriz - Tejero Germán - Prisching Guillermo |
| Justificación del pedido de la convocatoria | Colaborar en las tareas docentes en las clases prácticas de las cátedras indicadas. Integrarse a alguno de los proyectos de investigación en ejecución. |
| Sede de Trabajo | Ushuaia |

En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar tanto por escrito en la mesa de entradas de la UNTDF, sita en calle Fuegia Basket N° 251 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas, como en soporte digital al correo electrónico convocatorias-idei@untdf.edu.ar: copia de DNI, CUIL, CV actualizado, título, certificados, certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV (en original, cuyas copias serán certificados por la Universidad).

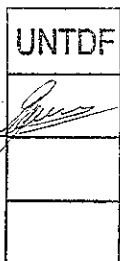
Dicha documental deberá ir acompañada a una nota de presentación consignando la referencia del cargo al que se postula y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes. La nota deberá estar acompañada por un CV actualizado, según el modelo que se adjunta en el Anexo II de la presente.

Si el título a presentar corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditarse la convalidación o reválida del mismo.

La selección estará a cargo de un Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas en caso de ser necesario.

En forma excepcional, y para el caso de tratarse de postulantes que posean domicilio fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A.S., se recibirán antecedentes remitidos al correo electrónico: convocatorias-idei@untdf.edu.ar

Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio fuera de la provincia, dicha documentación deberá ser presentada en original, con fines de ser certificadas sus copias por personal




de la UNTDF, o bien se presentarán las copias ya certificadas, todo ello con anterioridad a efectuarse la designación.

Los aspirantes deberán constituir domicilio especial, a los fines de la convocatoria, en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S. Se encontrarán exceptuados de tal requisito, los postulantes que posean domicilio real fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., debiendo en tal caso constituir un domicilio a los fines de la convocatoria, conforme su lugar de residencia.

Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio real fuera de la provincia, deberá constituir domicilio en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S, dentro del plazo de diez días hábiles de efectuada su designación.

Se deja constancia que la designación de los aspirantes que resulten seleccionados, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.

El puesto de trabajo será en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el anterior párrafo.

Para mayor información comunicarse con la Secretaría del IDEI al (02901) 446197 - interno

124




Lic. Gabriel A. Korembilit Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur

ANEXO II-RESOLUCIÓN (CIDEI) N°: 0 0 6 - 2 0 1 8
MODELO DE CURRÍCULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN.

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

1) Formación Académica.

- a) Título de grado
- b) Título de postgrado
- c) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, etc.

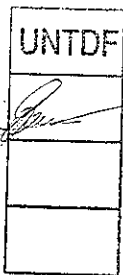
2) Docencia.

- a) Universitaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- b) Terciaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- c) secundaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha

3) Investigación.

- a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora
- b) Publicaciones (papers, informes, congresos, etc.): cita completa

4) Otros.



A large, stylized handwritten signature in black ink, located above the printed name and title.

Lic. Gabriel A. Korembit Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur